

# DESCUBRIR EL PAISAJE EN CHILE. FACTOR DE DESARROLLO Y EQUIDAD

Discover the landscape in Chile. Development and equity factor

Ricardo Riveros Celis

Arquitecto del Paisaje (INACAP) Magíster de Urbanismo (Universidad de Chile). Doctor (c) de Arquitectura y Urbanismo (Universidad Nacional de La Plata, Argentina). Presidente de IFLA Américas, Director de la Corporación Patrimonio y Paisaje, Presidente del Instituto Chileno de Arquitectos Paisajistas, miembro de LALI y docente en la Escuela de Arquitectura del Paisaje de la Universidad Central de Chile y miembro del Núcleo de Investigación Biodiversidad Urbana de la misma casa de estudios.

## RESUMEN

Construir paisaje colectivamente alienta revisar su planificación, desde Chile, como modo de levantar una pieza que integre –cual rompecabezas– un cúmulo de experiencias sobre realidades coincidentes para abordar el paisaje americano.

Descubrir cómo Chile detona y desarrolla procesos de valoración y salvaguarda del paisaje para fines ambientales (contaminación, cambio climático, desastres), sociales (migración, identidad, desigualdad, precarización) y económicos (paisajes productivos, turismo), abre un espacio para dialogar sobre diagnósticos comunes. Sumando análisis desde enfoques que consideren al paisaje como un recurso, en tanto factor de desarrollo y equidad.

El trabajo de investigación ensaya visualizar problemáticas americanas coincidentes, para construir holística, integral y colaborativamente las soluciones que nuestros paisajes reclaman.

## ABSTRACT

Building landscape encourages collectively review its planning, from Chile, as a way to lift a piece that integrates –like a puzzle– a host of experience on overlapping realities to address the American landscape.

To discover how Chile detonates and develops valuation processes and safeguards its landscapes for environmental (pollution, climate change, disasters), social (migration, identity, inequality, insecurity) and economic (production landscapes, tourism) purposes, opens a space for dialogue on common diagnoses. Summing analysis from approaches that consider the landscape as a resource, as a factor of development and equity.

This research tests to display matching American issues, to build holistic, integrated and collaborative solutions that our landscapes are demanding.

### [ Palabras claves ]

Paisaje, Chile, planificación de paisaje, desarrollo, equidad.

### [ Key Words ]

Landscape, Chile, landscape planning, development, equity.

## Introducción

El trabajo que se presenta aborda el concepto de valoración y valorización del paisaje, entendido como la puesta en valor de los aspectos ambientales, culturales, visuales y perceptivos del paisaje (Nogué, Sala & Grau, 2016), atributos que las comunidades colectivamente otorgan a sus territorios, en el proceso de transformación de la naturaleza, como una proyección de su cultura en un tiempo determinado (Nogué, 2007).

La exclusión de este concepto y proceso por parte de la planificación territorial, en todas sus escalas de intervención, trae consigo consecuencias observables desde las dimensiones económica, ambiental y social para los territorios y sus comunidades. Una de ellas es la disociación entre la comunidad y su territorio producto de la fractura y discontinuidad de los valores paisajísticos presenten en el lugar, los cuales conforman la construcción cultural del paisaje por parte de los sus habitantes. Una dislocación que trastoca factores sensibles –como la identidad– y procesos de larga data –en ocasiones incluso ancestrales–, los cuales se conforman desde la percepción a modo de carácter del paisaje (Nogué, 2015).

A modo de seguir la línea que plantea la tarea propuesta por la Conferencia Regional 2018 IFLA AR/UAM-A, la cual insta a “Descubrir los paisajes de las Américas”, para definir el modo de descubrirlos se propone, como marco general, la revisión de las realidades paisajísticas de los diversos países americanos, con la intención de conformar un panorama integral que problematice experiencias coincidentes, para desde allí reflexionar y ofrecer de manera colaborativa, las soluciones a los paisajes americanos que nuestras comunidades reclaman.

Tal examinación se propone desde los procesos de valoración de los paisajes que han inducido las autoridades, mediante la planificación territorial, o las comunidades, mediante las emergencias. Desde las escalas territoriales, urbanas y locales, se plantea visualizar al paisaje como recurso en los ámbitos ambientales, sociales y económicos, como factor de desarrollo y equidad.

El escrito plantea comenzar este marco general enfocado en la experiencia chilena de valoración del paisaje, en las escalas y ámbitos anteriormente propuestos, como modo de iniciar el camino hacia un integral panorama americano de valoración del paisaje.

Los resultados de este estudio exponen la propuesta de abordar desde dos escalas de aproximación al problema de la depreciación del paisaje: la humana (local) y la territorial, como dos vías paralelas para avanzar. Ambas centran su acción en la consideración de los valores del paisaje mediante la atención y participación de las comunidades, quienes confieren los atributos y, por ende, construyen culturalmente su paisaje.

Lo anterior, levantado desde el enfoque de paisaje para ambas escalas. Desde lo territorial, incursionando en la incorporación de las dinámicas y procesos que inciden en el reconocimiento de los valores del paisaje por parte de las comunidades en los instrumentos de planificación territorial, mientras que, en la escala local, aquella humana y que se vive en el barrio (vecindario), mediante la intervención directa en la revitalización de los espacios públicos para la continuidad paisajística del barrio,

utilizando metodologías participativas y vinculantes que buscan develar los atributos de valor paisajístico para transformarlos en herramientas de diseño.

### **Contexto. Construir Paisaje**

Desde la noción de paisaje como una interpretación cultural de lo que percibimos, en tanto construcción social -individual y colectiva-, se entiende que también este hecho determina las estrategias para acometer su planteamiento y acción en el territorio, sobre todo desde su valoración como recurso para el desarrollo de los países y la equidad para sus habitantes. Desde este punto, es que puede entenderse que “todo territorio es paisaje” (Nogué, Puigbert y Bretcha, 2016:176).

Descubrir y construir paisaje colectivamente, en este caso el que corresponde al continente americano, propone la revisión de las experiencias en paisaje de los diversos países de la región, con el ánimo de completar un panorama ambiental, social y económico de enfoque paisajístico y centrado en el territorio como ámbito de acción, el cual seguro contiene realidades coincidentes en muchos aspectos y que permitirá avanzar en la construcción colaborativa de vías de solución integrales y de carácter holístico (Bertrand, 2008; Riveros, 2013).

El enfoque paisajístico se propone como la técnica en la cual se contemplan, para el actuar en el territorio, la valoración de aspectos ambientales, culturales, visuales y perceptivos del paisaje, todos ellos relevantes para definir su carácter. Lo anterior, mediante un proceso participativo en equilibrio, holístico e integral, en complementariedad con los aspectos revisados por la planificación territorial tradicional (Nogué et al., 2016) sobre componentes humanos, bióticos y abióticos.

Examinar cómo en Chile se desarrollan procesos de puesta en valor del paisaje, nos lleva a indagar en si estos son inducidos por el Estado o espontáneos desde la comunidad, es decir, si surgen de la planificación y las políticas públicas o desde la emergencia, conjuntamente con conocer hacia qué fines están apuntando. Esto es, sin duda, un ejercicio que se dirige en dirección al objetivo de descubrir los paisajes americanos.

La exploración de los procesos de valoración del paisaje en Chile se sitúa en un ámbito de acción conformado por el territorio, en las escalas territorial (macro), urbana (meso) y de barrio o local (micro), cruzadas con las esferas de lo económico, ambiental y social.

### **Escalas de aproximación al paisaje**

La escala macro formula un acercamiento al paisaje desde lo territorial, conformado por escenarios naturales, rurales y urbanos. Propicio para entender la lógica de los paisajes desde sus procesos territoriales y servicios ecosistémicos, así como sus interrelaciones y dinámicas de transformación (Mata Olmo, 2008; Wong-González, 2009; Nogué et al., 2016). Esta escala define su acción mediante los instrumentos de planificación territorial, los cuales pueden o no considerar enfoques de paisaje.

En Chile, esta escala es deficiente en cuanto a su regulación; escasa en número de instrumentos normativos, sólo propone indicaciones no obligatorias y de reciente elaboración. Una planificación insuficiente y, por lo demás, surgida desde la

emergencia de desastres como terremotos, maremotos, aludes y erupciones volcánicas, entre otros sucesos.

Evidentemente, el enfoque paisajístico para la planificación territorial tampoco tiene cabida en el actual marco regulatorio chileno. Entender al paisaje y valorarlo desde esta escala, se vuelve una tarea compleja para la realidad chilena.

La ciudad expresa también una aproximación al paisaje desde la escala media, la cual se relaciona, hacia arriba, con la territorial y, hacia abajo, con lo local, con el barrio (Palma et al., 2015). Esta escala, si bien se acerca al contacto con el individuo y la comunidad, aún se encuentra un escalón por encima como para comprender situaciones de detalle. Más bien, la escala urbana se propone actuar, por medio de instrumentos de mayor definición, detalle y poder (al ser normativos), en el ámbito de la configuración urbana; la disposición de las partes de la ciudad, incluida sus formas y algunos de sus procesos. La construcción social del paisaje –urbano en este caso– asoma como un fenómeno dinámico y continuo en esta escala. Se construye paisaje a medida que la ciudad es percibida e interpretada culturalmente.

El enfoque paisajístico en esta escala de la realidad chilena es un concepto difícil de abordar y de escasa orientación. La comprensión de la noción de paisaje continúa en deuda.

Ahora bien, la micro escala reconoce al barrio, a lo local, como su ámbito de aproximación. Una escala humana que conoce bien de relaciones e interrelaciones entre lo vivo y lo inerte, entre lo propio y lo banal. La riqueza de la mezcla es también un aspecto a considerar y evidenciar en esta escala.

Regulada por instrumentos de planificación y ordenanzas locales que propone cada Municipio y también por las consecuencias de la ordenación de escala superior, este nivel se acerca al paisaje desde lo cotidiano, desde lo trivial y lo singular, como valor naciente de su construcción social diaria. El paisaje se expresa, se palpita, se percibe en cada habitante. Sin embargo, es complejo identificar procesos de valoración inducidos desde la planificación, más bien asoman como actos espontáneos por parte de la comunidad, los cuales muchas veces no son recogidos (aunque muchas veces si son reconocidos) mediante un plan por la autoridad.

El enfoque paisajístico se configura también como un asunto pendiente en esta escala. Si bien la comunidad empuja –en ocasiones muy decidida y fuertemente– procesos de valoración de paisaje, estos son inconscientes, careciendo de un método e instrumentos que puedan poner en valor al paisaje y dar continuidad a su salvaguarda para el disfrute de generaciones futuras.

### **Contexto de desigualdad y centralización**

El nivel de centralización que presenta Chile puede comprenderse desde la desproporcionalidad en la ocupación del territorio por sus habitantes. En la Región Metropolitana (RM en adelante), en donde se encuentra la capital del país, Santiago, concentra el 40,5% de la población, es decir, alrededor de 7.112.808 habitantes (Censo 2017, INE, Chile), los cuales se distribuyen en el 2% de la superficie del país que representa la RM (SUBDERE, Gobierno de Chile). Este nivel de concentración de la población en una sola

región<sup>1</sup>, repercute en procesos de centralización del poder y, por ende, en la toma de decisiones que influyen y afectan a las demás regiones del país.

La desigualdad en Chile es una manifestación multidimensional de la estructura social, la cual ha acompañado al país a lo largo de su historia (IPM del PNUD). Sin embargo, debido a la implantación del proyecto neoliberal y la profundidad que ha adoptado en Chile el proceso capitalista, es posible apreciar, desde al menos los últimos cuarenta años, un nivel de desigualdad que se expresa desde variadas y novedosas aristas, lo cual prácticamente ha excluido del panorama social chileno los valores de la igualdad y equidad.

Como uno de los mayores indicadores que alarman esta situación se encuentra el coeficiente de Gini, el cual sitúa a Chile entre los siete países más desiguales del mundo (World Bank Group, 2018) y el primero de los países agrupados en la OCDE, del cual Chile es miembro desde el año 2010. No obstante, tal panorama macro se equipara con el bajo 8,6% de población que vive en situación de pobreza<sup>2</sup> (Encuesta CASEN 2017, Gobierno de Chile). Sin embargo, al retirar de la medición la atribución de alquiler imputado<sup>3</sup>, la pobreza supera por más del doble la cifra, empujándose al 19,4% de la población; más aún, si se retiran también los subsidios del Estado –bonos de invierno, bono mes de marzo y otros–, la población en situación de pobreza llegaría a un alarmante 24% (Fundación Sol, 2018).

Cuando se mira en detalle el contexto social chileno, es posible profundizar en la realidad de sus salarios, en donde comienza a entenderse lo anterior. En un país de crecimiento sostenido y que ha alcanzado un PIB per cápita de 24.089 dólares al año 2017 (El Pulso, 2017) –el más alto de la región–, los salarios del 70,6% de los trabajadores se encuentra por debajo de los 550.000 pesos chilenos<sup>4</sup>, mientras sólo el 5,7% de los trabajadores percibe más de 1.500.001 pesos chilenos<sup>5</sup>, suma que permitiría superar por poco la cifra del PIB per cápita.

La distribución del ingreso asoma como una problemática relevante para la estructura social chilena, debido a su alta concentración en la parte más pequeña de la pirámide. Es así cómo “la participación en el ingreso de los individuos pertenecientes al 1% más acaudalado es de 30,5% del ingreso total declarable” (Ciper, 2013), mientras para el 0,1% (18 mil personas aproximadamente) es un 17% y para el 0,01%, un 10% (López, Figueroa & Gutiérrez, 2013).

Esta desigual estructura socio-económica evidentemente se traslada al territorio, más aún si se observa que el Estado aporta a la desigualdad a través de la metodología de distribución de

1 A la RM, le sigue la región del Biobío, con una concentración de la población total del país del 11,6%, y luego la región de Valparaíso, con el 10,3% (Censo 2017, INE. Gobierno de Chile).

2 El valor de la línea de la pobreza se fijó en \$158.145 (229 dólares americanos al 7/9/2018) y el de la pobreza extrema se fijó en \$105.430 (152 dólares americanos al 7/9/2018).

3 Concepto que corresponde al precio que el propietario (también incluye a quienes aún se encuentran pagando su vivienda o usando una vivienda cedida) de una vivienda pagaría en caso de ser arrendatario de la misma (Fundación SOL, 2018 extraído de Encuesta Casen 2017).

4 Equivalente a 795 dólares americanos al 7/9/2018.

5 Equivalente a 2.168 dólares americanos al 7/9/2018.

los presupuestos comunales, configurándose realidades de una disparidad abismante, en donde en una misma región hay diferencias de presupuesto per cápita de hasta ocho veces. Por ejemplo, en la RM y específicamente en la comuna de Puente Alto, una de las más pobladas de la región, el presupuesto per cápita del Municipio es de 128.000<sup>6</sup> pesos chilenos, mientras en la comuna de Vitacura es de 1.043.933<sup>7</sup> pesos chilenos per cápita (La Tercera, 2018).

Mientras en la RM el menor ingreso per cápita de una Municipalidad era de 135.800<sup>8</sup> pesos chilenos utilizando datos del año 2013, el ingreso más bajo del país, al mismo año, corresponde a la comuna de Tirúa de la Región del Biobío, con tan sólo 89.200<sup>9</sup> pesos chilenos de ingreso per cápita (Gattini, Chávez y Alber, 2014). Esta desigualdad entre la RM y las demás regiones es una regla más que la excepción, lo cual configura un importante nivel de concentración también de los recursos en la RM. El centralismo considera tanto la toma de decisiones como la concentración de recursos económicos, una dupla que evidentemente propicia un desequilibrio entre las regiones del país.

Ejemplificando con la RM, la configuración del panorama de la desigualdad en el ámbito territorial, puede observarse con el fenómeno denominado como Cono de la Riqueza o Cono de las Oportunidades, debido a la alta concentración de hogares de altos ingresos, además de la mayor parte de las oficinas profesionales de prestigio y éxito económico, en una parte de la RM parecida formalmente a un cono; el cual comprende las comunas de Santiago, –y principalmente– Providencia, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

Desde otras dimensiones sociales con reflejo territorial, también es posible observar el refuerzo del fenómeno. Es así cómo en este cono del territorio de la RM se concentran los servicios para el ciudadano y también para el turismo, como por ejemplo, la mayoría de los hoteles de Santiago, el comercio de alta gama e internacionales, así como también aspectos de mayor complejidad y estructurales de la sociedad: en este sector se concentra el mayor índice de áreas verdes por habitante, los colegios de mejor rendimiento académico (medido por su ingreso a las mejores universidades del país), así como la mayoría de los hogares de altos ingresos, también el grueso de las oficinas de empresas transnacionales y locales de alta inversión, así como los hogares de aquellos jóvenes que obtienen los mejores puntajes de acceso a la educación superior, como se muestra en la imagen 1. Todo lo anterior, generando un círculo vicioso entre hogar, educación, trabajo e ingreso, el cual, junto a otros factores, perpetúa la desigualdad social y territorial de la RM en Chile.

Desde estos contextos sociales construimos paisaje en Chile. Pareciera que desde al menos dos mundos distintos –y sin pretensiones sobre alegorías a las luchas de clase– el panorama que se presenta sin duda propone al menos dos paisajes; uno de los ganadores, un escaso 5,7% (poco más de un millón de personas) de la población, el cual tiene accesos a oportunidades y elecciones, mientras en paralelo se configura otro paisaje; el de los perdedores, excluidos o al menos de aquellos ciudadanos con

6 Equivalentes a 185 dólares americanos al 7/9/2018.

7 Equivalentes a 1.508 dólares americanos al 7/9/2018.

8 Equivalentes a 194 dólares americanos al 11/9/2018.

9 Equivalentes a 128 dólares americanos al 11/9/2018.

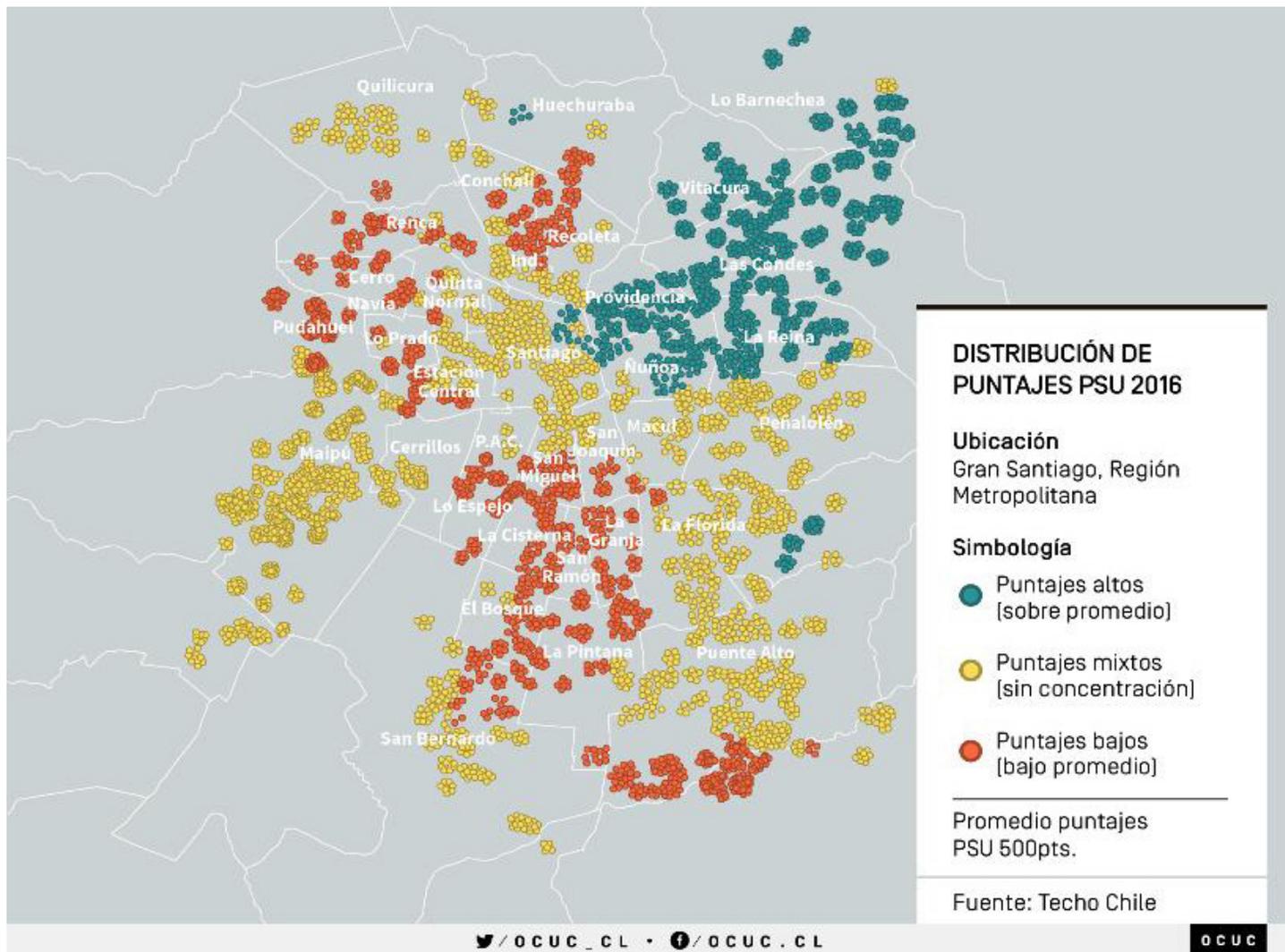


Imagen 1: Distribución de puntajes de la prueba de selección universitaria (PSU) 2016 en la RM. / Fuente: Observatorio de Ciudades UC.

escasas oportunidades y sin muchas posibilidades de elecciones durante el transcurso de sus vidas. Elecciones tan básicas como dónde vivir y con quiénes, son aspectos vedados para un gran parte de la población, debido a los altos valores del suelo urbano y la vivienda, al arrendamiento abusivo y las situaciones de allegamientos de familiares y hacinamiento en los hogares.

¿Cuáles serán entonces las valoraciones del paisaje que establecen estos dos grupos?, ¿Qué distancia tienen y cómo se viven? y ¿Cómo se configura la acción del Estado en este contexto para la valoración del paisaje? Son preguntas que surgen desde el enfoque paisajístico para descubrir el paisaje en Chile como propone este escrito.

### Valoración del paisaje

Los valores del paisaje pueden categorizarse en productivos, sociales, identitarios, espirituales, históricos, estéticos (Nogué et al., 2016), dando cuenta así de una aptitud por parte de la población, para poner en valor al paisaje desde su percepción, como el resultado de interacciones de factores naturales y/o humanos (Convenio Europeo del Paisaje, 2000). Lo anterior da cuenta – al menos – de una necesaria capacidad de reconocimiento del paisaje para poder valorarlo, para luego poder comprenderlo y

así decidir y ejecutar las acciones pertinentes para su continuidad en el tiempo para el disfrute de las generaciones futuras.

A continuación, se intenta un ejercicio de taxonomía de la valoración de los paisajes desde sus ámbitos económico, ambiental y social. Tan sólo un ejercicio, ya que es imposible dissociar estas categorías. Sin embargo, el ensayo propone una manera de visualizar el valor del paisaje centrado en ámbitos específicos, los cuales permitan reflexionar sobre la priorización de valores por parte de las comunidades, de la acción del Estado y de los intereses privados, con la intención de establecer el inicio –desde los paisajes chilenos– de un análisis que permita establecer factores comunes para la valoración de los paisajes americanos.

### Valoración del paisaje desde lo económico

Desde el valor productivo del paisaje –como lo más cercano a su valoración desde lo económico– entendido como su capacidad para transformar sus elementos en recursos, así como desde el valor identitario, como paisajes de gran carga simbólica, relación de pertenencia y expresión para la población, pueden considerarse al menos dos tipologías de paisaje: los paisajes culturales productivos y los del turismo, también llamados del ocio.

Entre los primeros, se observan variadas manifestaciones en Chile; los de la minería, la energía (el cual se abordará desde el valor ambiental), los ganaderos y agrícolas, entre otros. Sobre estos últimos, los agrícolas, Chile posee una amplia tradición de significación en las relaciones campo-producto, lo cual ha aportado a la configuración de paisajes de valor identitario muy arraigados en la sociedad. En este contexto, es que desde el siglo XVI se remonta una vasta y reconocida tradición vitivinícola, la cual se distribuye abarcando casi la mitad del territorio chileno, concentrándose en la zona centro-sur del país. Un paisaje cultural productivo, que bien podría estar en los listados de UNESCO, tal como los paisajes culturales productivos agaveros o cafeteros en México y Colombia, respectivamente, ya que configuran un estilo de vida asociado a una sumatoria de valores, los cuales se interrelacionan conformando un paisaje único en torno a las viñas y las labores del vino. Sabiduría popular, técnicas, relaciones de poder, estructuras sociales, folclore, experiencias, trabajo y sobrevivencia se funden en el crisol que conforma el paisaje productivo vitivinícola, el cual ha perdurado por más de 400 años. Por otra parte, en la actualidad se observan paisajes productivos entendidos desde otra lógica; aquella que da valor al producto más que al trabajo y a la tradición. Mayor énfasis en el recurso y su rápida rentabilidad, antes que en la obtención de identidad y la configuración de un paisaje valorado. Sólo como un ejemplo de reciente irrupción en los paisajes de la zona centro-norte del país, se encuentran las plantaciones de paltos (aguacate), fruto que se ha transformado en un verdadero "oro verde", el cual –al ritmo de lo que ocurre– hay que explotar lo más rápido e intensamente posible. Si bien estas plantaciones no son novedad para los paisajes chilenos, si lo son en cuanto a las extensiones de territorios que ahora abarcan y a la intensidad con la cual se consumen recursos naturales –como el agua, el suelo y la biodiversidad– asociados a la actividad, hasta hace unos años atrás respetados en cuanto a su posibilidad de renovarse. Hace una década era impensado plantar paltos en las faldas de los cerros, ahora esto es una realidad recurrente.

Al no constituirse relaciones de pertenencia o expresiones de identificación entre el habitante y estos nuevos paisajes productivos, se extingue toda oportunidad para proponer una tradición que brote desde la valoración del paisaje (Nogué et al., 2016). Más aún, el quiebre de este enfoque, o bien, su exclusión, propician la exclusiva valoración económica del producto –en este caso la palta– equivalente a la explotación de los recursos. Ante la pasividad del Estado sobre esta situación, es entonces la emergencia la que se apodera de las conciencias de la comunidad local (Harvey, 2007; Beuf & Rincón, 2017), al condenar a través de la denuncia pública este tipo de relación con el paisaje, la cual excluye todos sus valores, rompiendo así la continuidad –por generaciones– de su construcción social del paisaje (Mataet al., 2012).

En el caso de los paisajes turísticos, la situación que genera el interés turístico puede provenir de escenarios naturales o paisajes culturales. En este último caso, la preocupación se sitúa en no desmoronar los componentes que hicieron posible tal positiva valoración –desde lo estético, identitario, histórico, espiritual, productivo o social–, la cual llevó a convertir al paisaje en una configuración de interés turística. Tales puntos de equilibrio y comprensión integral de la situación son enfoques eminentemente paisajísticos de la planificación territorial, los cuales indagan en los diversos valores del paisaje. Sin embargo, más bien es posible apreciar una situación contraria a esta

perspectiva, en donde son los propios servicios turísticos quienes invaden y reconfiguran –con sus estructuras organizacionales y físicas– los valores del paisaje.

Evidentemente, lo que está detrás de estos fenómenos; tales como la superación de la capacidad de carga, la introducción de lenguajes perceptuales ajenos o la desconfiguración y reconfiguración de las tradiciones ancestrales, son los intereses privados y también públicos (representados por el Estado) por obtener altas rentabilidades.

La valoración económica del paisaje supone entonces una relación diferente entre territorio-sociedad y territorio-cultura; relación en donde el valor del paisaje otorgado a los factores revisados no se centra en el producto que posteriormente se negocia, ya sea un fruto o un paisaje de interés turístico, sino justamente en la relación de pertenencia o expresión de identificación que construye paisaje culturalmente, así como también en la capacidad de un paisaje para convertir sus elementos en recurso mediante un proceso de determinado, intrincado y único recorrido. Por tanto, patrimonio.

### Valoración del paisaje desde lo ambiental

Desde la valoración económica del paisaje, comienza –como una cascada– su traspaso a la consecuencia ambiental y posteriormente a la dimensión social. En cuanto a las tipologías de paisaje cercanas al perímetro de lo que la comunidad entiende por ambiental, es posible situar a los paisajes de la energía; como aquellos que se han construido culturalmente para captar la energía desde las dinámicas de la naturaleza como es el caso de los hidrocarburos. También mencionar los paisajes del cambio climático y el desastre, como aquellos en permanente inestabilidad producto de la modificación humana de las condiciones naturales de la Tierra, y también aquellos paisajes en constante disipación energética desde las profundidades de las placas hacia la superficie de los continentes y cuencas oceánicas, como es el caso de los terremotos, maremotos y volcanes.

Dentro de los primeros, cabe mencionar que su ordenamiento en el territorio no es azaroso, más bien corresponde a la decisión del Estado –o falta de ella, lo cual es también una manera de actuar– por distribuir estos paisajes a lo largo del territorio nacional. Sobre todo considerando que muchas veces son paisajes afectados por la contaminación propia del proceso de captación de energía o de su refinamiento y transformación en un producto de características aptas para su consumo o utilización.

Para Chile, los paisajes de la energía se configuraron –y algunos siguen actualmente las mismas características– desde la lógica de la aglomeración y la monumentalidad, en donde si bien esto no se da en las dimensiones de paisajes como, por ejemplo, la represa de Itaipú en Brasil, sí para la escala chilena se establece una superación a la regla en cuanto al tamaño de las infraestructuras presentes en estos paisajes. Lo anterior, sumado a la aglomeración en territorios que no superan los 5 o 10 km de extensión, configuran paisajes de energía de impacto negativo desde diversas dimensiones.

La planificación territorial de las características señaladas propicia verdaderas "zonas de sacrificio ambiental", nombre que adoptan los enclaves debido a la saturación de contaminantes respecto del volumen excedido de la norma en cuanto a residuos

contaminantes sólidos, líquidos y gaseosos, vertidos tanto en el agua (océano, ríos, y otros) como en el suelo y el aire, de manera individual o incluso conjunta.

De manera natural, nuevamente son los habitantes de estos paisajes quienes, ante la pasividad del Estado y la falta de ética de las empresas involucradas, responden desde la emergencia –en este caso, su salud– esta vez para ejercer sus derechos de acceso a un paisaje sano.

En el caso de los paisajes asociados al cambio climático y al desastre, es globalmente conocida la vulnerabilidad que Chile presenta a los efectos que evidencia esta amenaza. La desertificación, sequías prolongadas y extensas en territorio, el cambio e inestabilidad en la pluviometría, son hechos a los que la comunidad se ha acostumbrado. Sin embargo, aquello no significa que también se esté preparando desde la adaptación o la mitigación para los efectos de los fenómenos mencionados. Si bien se han desarrollado desde la planificación territorial nuevos instrumentos de ordenamiento, los cuales han surgido desde la emergencia del desastre, como también desde la urgencia por responder de mejor manera ante hechos como aludes, terremotos, maremotos y erupciones volcánicas. Lo cierto es que tales instrumentos no tienen poder normativo, ya que sólo son contemplados por la autoridad como una sugerencia de carácter voluntaria. De esta forma, es muy difícil considerar acciones coordinadas sobre el total del territorio en cuestión, además de carecer de un carácter intersectorial el cual observe las problemáticas de manera holística e interrelacionada entre los factores que concurren al cambio climático y a los desastres.

Lo anterior, presagia la exclusión del enfoque paisajístico en los instrumentos de planificación territorial, y por ende, en el concepto de planificación y ordenamiento del territorio en Chile. La visión integral, así como también los diversos y combinados valores paisajísticos que la comunidad otorga a sus territorios, en Chile no son considerados de manera consciente, ni tampoco recogidos por la planificación del territorio.

Tan escasa es la estimación que el Estado da a la valoración paisajística que los habitantes confieren a sus territorios, que incluso se han desarrollado procesos de desplazamiento de la población residente de los centros urbanos, de aquellas ciudades impactadas por el terremoto del año 2010 en el centro-sur del país, procesos muy similares a los acontecidos en México, en ocasión del terremoto de 1985, a modo de destrucción creativa (Inzulza-Contardo y Muniz, 2016).

### **Valoración del paisaje desde lo social**

El impacto de la no valoración del paisaje recae de lleno en las personas, al configurarse espacios, o en palabras de Daher (1995) “regiones ganadoras y perdedoras, las primeras con ventajas comparativas y competitivas y las segundas aisladas, al margen del desarrollo”.

Los paisajes de valor identitario son reemplazados por los de la globalización, algo ya conocido. Sin embargo, estos paisajes también se van combinando con otros, como los de la migración y la precarización, este último factor llevado al límite de la dignidad al precarizar incluso el acceso a la luz solar en los nuevos “desarrollos” inmobiliarios “pensados” para migrantes y jóvenes profesionales chilenos.

Las migraciones forzadas desde zonas de desastre ambiental o cambio climático, como es el caso de Haití y, en Chile, el valle del Huasco<sup>10</sup>, suponen nuevos paisajes de valor social, “relativo al uso que hace un individuo o colectivo del paisaje con un interés para la colectividad”, de acuerdo al Glosario del Observatorio del Paisaje de Cataluña<sup>11</sup>.

Los paisajes de valor identitario de los centros urbanos también están siendo reconfigurados por medio del desplazamiento de la población producto del fenómeno de gentrificación, ya que la nueva población del barrio de ninguna manera podrá mantener la valoración que sus antiguos habitantes le dieron a su territorio. La construcción social del paisaje por los nuevos habitantes será diferente.

Nuevamente la pasividad del Estado norma este ámbito. La valoración del paisaje desde lo social es un aspecto otra vez observado sin integralidad. Los valores del paisaje, no sólo el identitario, sino también el histórico, el espiritual y el estético, son muchas veces excluidos o no considerados desde una visión holística y en equilibrio. Con ello, se está prescindiendo del mismo modo del enfoque de paisaje para la planificación del territorio, también desde lo social.

### **Diagnósticos comunes**

En Latinoamérica, estos contextos principalmente asoman como comunes en la diversidad de países que conforman la región. Estas realidades se van configurando con distintas estéticas y piezas, empero obedeciendo a la misma lógica; la depreciación del paisaje y sus valores histórico, identitario, espiritual, estético, productivo y social. Con ello, a las comunidades se les invalida en su capacidad para construir socialmente paisaje, una forma más de invisibilización.

Diagnósticos comunes sobre contextos sociales que inhiben, cercenan o al menos separan las posibilidades para la construcción cultural del paisaje por parte de los grupos sociales excluidos. Aquellos que aún pueden reconocerse en sus espacios urbanos o rurales, persisten y resisten en la protección de los valores paisajísticos para sus barrios, lo hacen desde la emergencia y la denuncia, con las armas de la empatía por parte del resto de la sociedad para con su lucha. Mientras aquellos que recién llegan desde la inmigración, intentan traspasar a sus nuevos espacios, sus lenguajes perceptuales colectivos acarreados desde sus paisajes de origen.

Sin un set de normativas y metodologías que recojan estos esfuerzos desde la gestión pública, se torna frágil e ingenua la continuidad y creación de estos nuevos paisajes.

Desde estos contextos y desde estos diagnósticos comunes: ¿Cómo entonces puede ser el paisaje un factor de desarrollo para nuestros países y de equidad para sus comunidades?

10 5.000 habitantes del valle del Huasco, en el centro-norte de Chile, se transformaron en los primeros desplazados del país por efectos del cambio climático y la contaminación del sector.

11 Disponible en <http://www.catpaisatge.net/esp/glossari.php?idglossari=44#g44>

## Paisaje como factor de desarrollo y equidad

Existen propuestas desde dos escalas, la territorial y la local. La primera de ellas, apunta al territorio y a la adopción del enfoque paisajístico por parte de los instrumentos de planificación territorial, mientras la segunda es de carácter humano, centrado en el ámbito de acción del barrio y la comunidad. Dentro de la primera, se encuentran incipientes investigaciones para incorporar el enfoque paisajístico en el proceso de ordenamiento territorial, a través del carácter normativo e indicativo al interior de los instrumentos de planificación, mientras en la segunda se aborda una herramienta metodológica que considera al paisaje como factor de desarrollo y equidad.

El territorio como ámbito de acción para el paisaje, considera en su planificación la vía para introducir las consideraciones que plantea el enfoque paisajístico desde la escala territorial (Nogué y Sala, 2006).

Por medio de un programa de investigación, por ejemplo, la Corporación Patrimonio y Paisaje<sup>12</sup> está desarrollando y planteando los mecanismos para incorporar la perspectiva de paisaje a los actuales instrumentos de planificación territorial de escala regional (región de acuerdo a la división política-administrativa del país), por supuesto en su actual marco normativo.

Es necesario mencionar que estos instrumentos son simplemente de carácter indicativo, más no tienen potestad normativa para ejercer sus propuestas. Obviamente esto supone una escasa capacidad de planificación del territorio.

No obstante, los esfuerzos por situar en la planificación territorial chilena el concepto y enfoque de paisaje desde los argumentos teóricos y empíricos de sus beneficios y ventajas continúan en los instrumentos de planificación territorial como es el caso de los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT) y Zonificación del Borde Costero (ZBC). Principalmente, debido al convencimiento de sus atributos como factor de desarrollo ecológico (Fray, 2012), territorial y humano, desde su comprensión integral de las dimensiones y procesos territoriales que configuran los valores paisajísticos y con ello los paisajes.

Ahora bien, el barrio como ámbito de acción de la escala local, así como la persona como su centro de atención directa, proponen un abordaje táctico desde la estrategia de intervención en ámbitos donde la incorporación del enfoque paisajístico no dependa exclusivamente de la normativa, sino también, y en parte importante, de la participación activa de las comunidades para la mantención de sus valores paisajísticos y, con ello, la continuidad de sus paisajes.

El paisaje como constructo cultural, es resultante de las dinámicas de la comunidad en cuanto a sus funciones y su percepción, por tanto, entender cómo se formó este lenguaje perceptual desde la comunidad y la naturaleza para luego objetivarlo, resulta un aspecto clave para la posterior gestión de los paisajes a través de la intervención del espacio público. La metodología del Lenguaje

12 La Corporación Patrimonio y Paisaje (CP&P) de Chile es una organización sin fines de lucro fundada el año 2008, cuya misión es poner en valor al paisaje como objeto de derecho y relevar la arquitectura del paisaje y a sus especialistas al ámbito de acción pública y privada. La CP&P postula al paisaje como factor de desarrollo para el país y equidad para su gente.

Perceptual del Paisaje (Palma et al., 2015) justamente apunta a este objetivo, mediante la participación activa y vinculante de las comunidades.

Como experiencia de los sentidos, el paisaje tiene una composición y expresión externa única, la cual se formó a partir de un proceso natural evolutivo, sumado a la posterior acción humana. Es así como cada paisaje posee colores, texturas, formas, líneas, materiales, aromas, sonidos, temperaturas y gustos específicos, es decir, cada paisaje posee datos perceptuales, los cuales se van grabando en la memoria individual y colectiva de sus habitantes. Esto es lo que conforma al Lenguaje Perceptual del Paisaje.

El Lenguaje Perceptual del Paisaje consiste en transformar la percepción que tienen las personas (o una comunidad) sobre sus paisajes, en un dato lo más objetivo posible, mediante técnicas aplicadas sistemáticamente, hasta llegar a validar (aprobar) el lenguaje perceptual registrado por la propia comunidad. Esta última etapa del proceso se constituye como un acuerdo formal, en donde la comunidad aprueba –con su firma– el resultado de la metodología, validando así el Lenguaje Perceptual del Paisaje que fue registrado desde su participación.

La metodología permite levantar datos (atributos perceptuales) desde la comunidad, para transformarlos en insumos para el proceso de diseño denominados “claves perceptuales” de la identidad local, los cuales son la llave para realizar una gestión asertiva que reconozca y valore un diagnóstico participativo, para posteriormente establecer directrices y criterios de diseño para las nuevas intervenciones en el barrio.

El paisaje como factor de equidad supone la continuidad en la construcción cultural de los paisajes también para los habitantes de barrios excluidos y vulnerables. Como un acto que propone la justicia no sólo desde lo espacial, sino también desde lo intangible, desde la identidad y desde la valoración del paisaje. Desde aquel vínculo poderoso y entrañable cuando es perdido, aquel lazo entre el habitante (el colectivo) y su paisaje.

Desde este enfoque paisajístico, los barrios continúan su curso de construcción paisajística por medio del sentido de pertenencia y valoración de sus habitantes. Desde la visibilización y consideración de las comunidades, desde el valor que ellas otorgan a sus territorios, desde su construcción social y cultural del paisaje.

## Conclusiones

La evidencia demuestra cómo una serie de factores se correlacionan –ante la pasividad del Estado y la proactividad de los intereses privados– para definir contextos ambientales, económicos y sociales de desigualdad, desde los cuales el paisaje se conforma como un constructo cultural también desigual.

Tal construcción desigual del paisaje deriva de la depreciación de su carácter, el cual está conformado por sus valores productivos, históricos, espirituales, identitarios, estéticos y sociales. Todos atributos que la comunidad ha otorgado por generaciones y de manera espontánea a sus territorios, construyendo paisaje.

En Chile, los valores del paisaje no han sido recogidos por la planificación territorial de escala macro, como tampoco de forma integral por la escala meso y micro. Por tanto, la configuración de los territorios rurales y urbanos, las ciudades y también los barrios ha estado ajena al enfoque paisajístico y, con ello, a la posibilidad de poner en valor los paisajes.

La tarea de proponer un enfoque paisajístico a la planificación del territorio y luego a su gestión, supone reflexionar en torno a las escalas y dirección de aproximación. ¿Desde lo macro a lo micro o desde lo local a lo regional? Una alternativa es adoptar el ejercicio de ambas; estableciendo un trabajo hacia la valoración del paisaje desde la escala local en el barrio, mientras en paralelo se fortalece la visión territorial con orientaciones al interior de los instrumentos de planificación, los cuales consideren los valores del paisaje por medio del enfoque paisajístico.

Este trabajo, desde estas dos dimensiones, propone, por una parte, la puesta en valor de los barrios y sus pobladores, mediante el reconocimiento de la valoración que otorgan a sus paisajes, esto desde la frontera humana que propicia la intervención in situ, participativa y vinculante por mantener los procesos que den continuidad a la valoración paisajística y con ellos a la construcción social del paisaje “como el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza y como la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado” (Nogué, 2007:11), mientras que también se dirige al cambio de las “reglas del juego”, en el sentido de poner en cuestionamiento los resultados de la planificación territorial (o su ausencia) en el objetivo de “guiar y armonizar las transformaciones inducidas por sus procesos sociales, económicos y ambientales” (Nogué et al., 2016).

Esta vía propone a la gestión política del paisaje como una acción a acometer, ya que se comprende que nuevos instrumentos de planificación o la modificación a los existentes para incorporar el enfoque paisajístico son fruto de políticas públicas emanadas del previo reconocimiento y valoración –por parte de la sociedad y sus representantes políticos– del paisaje como constructo cultural.

## Bibliografía

- Beuf, A. y Rincón, P. (2017). Ordenar los territorios. Perspectivas críticas desde América Latina. Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, Universidad Nacional de Colombia e Instituto Francés de Estudios Andinos. Colombia.
- Bertrand, G. (2008). «Un paisaje más profundo». De la epistemología al método. Cuadernos Geográficos, (43), 17-27.
- Celis, R. R. y Perés, L. (2018). Valoración sensible del paisaje urbano: la experiencia del parque Sarmiento en la ciudad de Córdoba, Argentina. Arquetipo, (16), 97-111.
- Convenio Europeo del Paisaje. (2000). Florencia. Unión Europea.
- Daher, A. (1994). Competencia: regiones ganadoras y perdedoras en Chile. Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales, 21(60), 63-84.
- Fay, M. (2012). Inclusive green growth: the pathway to sustainable development. World Bank Publications.
- Gattini C., Chávez, C. y Alber D. Comunas de Chile, según nivel socio-económico, de salud y desarrollo humano. Revisión 2013”. (2014). Documento de Serie Técnica del Observatorio Chileno de Salud Pública 2014/4 OCHISAP.
- Harvey, D. (2007). El neoliberalismo como destrucción creativa. The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science.
- Inzulza-Contardo, J. y Díaz Parra, I. (2016). Desastres naturales, destrucción creativa y gentrificación: estudio de casos comparados en Sevilla (España), Ciudad de México (México) y Talca (Chile). Revista de Geografía Norte Grande, (64), 109-128.
- Larach, C. y Vera, F. (Eds.). (2017). Diálogos Imposibles XX Bienal de Arquitectura y Urbanismo de Chile, 2017: diálogos imposibles, identidad y futuro. Santiago: Metales Pesados.
- López, R., Figueroa, E., y Gutiérrez, P. (2013). La ‘parte del león’: Nuevas estimaciones de la participación de los súper ricos en el ingreso de Chile. Serie Documentos de Trabajo, 379, 1-32.
- Mata Olmo, R. (2008). El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública. Arbor (En línea) 184(729): 155-172.
- Mata, R., De Meer, A. y De la Puente, L. (2012). Sustainable development and making of territory and everyday landscapes as heritage—an experience in the Cantabrian mountains. Territorial Heritage and Development, Londres, Taylor and Francis Group, 141-158.
- Nogué, J. y Sala, P. (2006). Prototipo de Catálogo de Paisaje: Bases conceptuales, Metodológicas y procedimentales para la elaboración de los Catálogos del Paisaje de Cataluña. Barcelona, España.
- Nogué, J. (Ed). (2007). La Construcción Social del Paisaje. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Nogué, J. (2015). Emoción, lugar y paisaje. Teoría y paisaje. Barcelona, Observatorio del Paisaje/Universidad Pompeu Fabra, 137-147.
- Nogué, J., Sala, P y Grau, J. (2016). Els catàlegs de paisatge de Catalunya: metodologia. Olot: Observatori del Paisatge de Catalunya; ATLL, Concessionària de la Generalitat, SA. (Documents; 3).
- Nogué J., Puigbert L. y Bretcha G. (Eds.). (2016). Paisatge, economia i empresa. Barcelona: Observatori del Paisatge de Catalunya.
- Palma Vergara, M., Fernández Cano, F., Navarro Oñate, F., Morales Núñez, M., Riveros Celis, R. y Bianchi Palma, M. (2015). Barrio Balaceda: Criterios de Diseño de espacios públicos, basados en la sensibilidad local. Santiago de Chile: Universidad Central, Corporación Patrimonio y Paisaje.
- Riveros, R. (2013). Paisaje y propuestas a las decisiones políticas para el desarrollo sostenible. En Conferencia presentada en el I Simposio Paisaje y Territorio, Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño-Universidad del BíoBío, Noviembre (Vol. 6).
- Wong-González, P. (2009). Ordenamiento ecológico y ordenamiento territorial: retos para la gestión del desarrollo regional sustentable en el siglo XXI. Estudios sociales (Hermosillo, Son.), 17(spe), 11-39.